

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación al evento “Cumbre de las Estaciones de Servicio 2025”, que se realizará el día 6 de mayo de 2025 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

GABRIEL BORNORONI
DIPUTADO DE LA NACIÓN

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El martes 6 de mayo del año 2025 se llevará a cabo la “Cumbre de las Estaciones de Servicio 2025” en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se trata de una jornada que congregará a los principales actores del universo del mercado de los combustibles, tanto de Argentina como de los países de la región, donde se tratarán temas clave para el crecimiento y la sustentabilidad energética local.

La cumbre se enmarca, además, en el escenario de la transición energética que se desarrolla en nuestro país, que incluye diversos tipos de vectores energéticos, como ser el gas vehicular, hidrógeno y la electromovilidad, entre otros

El evento “Cumbre de las Estaciones de Servicio 2025” es una instancia de encuentro entre los principales profesionales y referentes del sector energético, tanto del ámbito público como privado, cuyo objetivo es compartir y debatir diferentes experiencias, perspectivas, propuestas y proyectos de un sector pujante y en expansión como es el de las Estaciones de Servicio.

Por tanto, los ejes temáticos de la cumbre serán los siguientes:

1. El rol del sector público en el diseño de políticas y normativas relacionadas con el sector de los combustibles
2. Vaca Muerta y el nuevo paradigma energético: El futuro de los combustibles
3. Calidad de combustibles: De la refinería al surtidor
4. Tiendas de Conveniencia: Propuesta de valor
5. Gestión de datos e Inteligencia Artificial para mejorar procesos
6. Innovación y tecnología en insumos para Estaciones de Servicio

Por todo lo expuesto, invito a mis pares a acompañar la presente iniciativa.

GABRIEL BORNORONI
DIPUTADO DE LA NACIÓN